
ROSARIO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la 9ª. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados “Expte. N° CUIJ 21-02053638-9, CORVALAN BORNEMANN, Aldana s/ Solicitud propia quiebra”, se ha ordenado la publicación de edictos por el término de 5 días en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe conforme lo dispuesto por el artículo 89 de la ley N° 24.522, haciendo conocer el nombre, domicilio y horarios de atención a los pretensos acreedores, del Síndico designado en este expediente.-

A tal fin, se transcribe lo pertinente de la resolución que lo ordena: “Santa Fe, 5 de agosto de 2025.- VISTOS:.... CONSIDERANDO:.... RESUELVO; 1) Declarar la Quiebra de Aldana Corvalán Bornemann, DNI 33.468.680, empleada, mayor de edad, apellido materno Molina, domiciliada realmente en La Rioja N° 1441, de Santo Tomé constituyendo domicilio procesal en calle Amenábar N° 3066, dpto. 1° de esta ciudad de Santa Fe.... 4) Ordenar a la fallida y a los terceros que tengan bienes de aquel para que los entreguen al Síndico, quien tomará posesión de los mismos.... 5) Prohibir hacer pagos a la fallida, bajo apercibimientos de ser ineficaces.... Notifíquese. Firmado digitalmente por: Néstor Antonio Tosolini (secretario) José Ignacio Lizasoain (juez)”.-

Ha resultado sorteado Síndico el CPN. Rubén Fernando Baretta, con domicilio en calle Corrientes 2775 de la ciudad de Santa Fe, correo electrónico cpnbaretta@hotmail.com y los horarios de atención de lunes a jueves de 16 a 19 horas.-

Santa Fe, Agosto de 2025. Nestor Tosolin, Secretario

S/C 547508 Ag. 25 Ag. 29

Por encontrarse dispuesto en los autos caratulados “TREVISAN HNOS SRL S/PEDIDO DE QUIEBRA”- CUIJ: 21-01971243-2, que tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se hace saber que, se ha presentado Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos, de acuerdo a lo establecido en el art. 218 de la ley 24522 (LCQ), regulándose los honorarios de los profesionales intervinientes: a la C.P.N. María Victoria Galán en la suma de \$ 7.714.340,09 y al Dr. Claudio Saucedo, en la suma de \$ 1.928.585,02. A continuación se transcribe la parte pertinente del decreto que así lo ordena: “Santa Fe, 20 de Agosto de 2025....Proveyendo escrito nro 8741: Por presentado informe final y proyecto de distribución. Pónganse los mismos de manifiesto en el Oficina por el término de ley. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial. Notifíquese”. Fdo.: Dra. Romina Soledad Freyre (Secretaria). Dr. Lucio Alfredo Palacios (Juez). Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de dos días, sin cargo (art. 218 Ley 24.522). Santa Fe, 21 de agosto de 2025.

S/C 547417 Ag. 25 Ag. 26

Por disposición de la Jueza del Juzgado Unipersonal Responsabilidad Extracontractual de la 6ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar y emplazar a los herederos y/o sucesores del Sr. GUSTAVO MONZON D.N.I. 25.369.684, para que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos establecidos en el art 47 del C.P.C., Autos caratulados: "MONZON, GUSTAVO JAVIER C/ TELECOM ARGENTINA SA SI DAÑOS Y PERJUICIOS" CUIJ Nº21-11890049-6. Fdo. DRA. JORGELINA ENTROCASI (JUEZA) - DR. CHRISTIAN BITETTI (SECRETARIO)

\$ 100 547050 Ag. 25 Ag. 27

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Laura Barco, hace un llamado a los herederos, acreedores y/o legatarios de don CARLOS DOMINGO IANNI, DNI N° 6.123.589, por un (1) día para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: IANNI, CARLOS DOMINGO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS; CUIJ 21-26425908-5. Firmat, de Agosto de 2025. Dr. Federico Solsona, secretario. Dra. María Laura Mainente, prosecretaria.

\$ 45 Ago. 25

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo del Dr. Alejandro Andino, Juez en suplencia, Secretaría de la Dra. Melisa Peretti,

ha ordenado citar, llamar, emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don ORTIZ JUAN CIRIACO, titular del DNI N° 3.735.872, y de CONTRERAS VICTORIA, titular del DNI N° F0.972.468 para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimiento de ley dentro de los autos "ORTIZ JUAN CIRIACO Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-25447450-6. Se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley.- San Lorenzo, de Agosto de 2025. Fdo. Dra. Melisa Peretti, Secretaria.-

\$ 45 Ago. 25